

44.234.366-F Hernán Ruiz, Alejandro D.

45.299.957-P Mateo Pérez, Beatriz

75.095.542-J Teruel Gómez, Antonia

Motivo de exclusión:

Certificado SPEE acreditando desempleo no válido.

45.111.637-N Trujillo Maldonado, Lorena

Motivo de exclusión:

No presentar Titulación exigida en las Bases de la convocatoria.

Certificado SPEE acreditando desempleo no válido.

33.388.079-Z Gallur Pardini, Rocío

Motivo de exclusión:

Certificado SPEE acreditando desempleo no válido.

No presentar compulsada la Titulación exigida en las Bases de la convocatoria.

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME núm. 5010 de 22 de marzo de 2013).

Melilla, 03 de julio de 2013

El Secretario Técnico de AA.PP. Arturo Jiménez Cano.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA

1782.- La Excm. Sra. Consejera de Administraciones Públicas por Orden núm. 0634 de fecha 28 de junio de 2013, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

"Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el procedimiento de provisión de dos puestos de Trabajo de Oficial de Administración de Matadero, mediante concurso de méritos, publicado en el B.O.M.E. nº 5008 de 15 de marzo de 2013 por el presente VENGO EN DISPONER lo siguiente:

1º.- Elevar a definitiva las listas provisionales publicadas en el B.O.M.E., número 5023, de 7 de mayo de 2013.

2º.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º de las Bases Generales de Aplicación a los procedimientos de provisión de Puestos de Trabajo mediante concurso de méritos de los años 2011-2012 (B.O.M.E. núm. 4864, de 28/10/11) VENGO EN ORDENAR que la Comisión de Valoración quede constituida por las siguientes personas:

COMISIÓN TITULAR

Presidente:

D^a. Natalia Martínez Ladaga

Vocales:

D. José J. Martín del Pino

D. Jorge Almécija Martínez

D. Pablo Muñoz Carballada

D^a. M^a Dolores Angosto Sánchez

Secretaria:

D^a. M^a. Ángeles Quevedo Fernández

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente:

D. José A. Castillo Martín

Vocales:

D. José E. Nogales Sánchez

D. Francisco J. García Torres

D^a. M^a Dolores Guerrero Salas

D^a. Josefa Bernal Calvo

Secretario:

D. Ernesto Rodríguez Gimeno